

Argentina-Chile: Proyecto Pascua Lama, contaminación al agua de los glaciares

El Ciudadano · 16 de julio de 2011





Pascua Lama es un proyecto de desarrollo minero, que consiste en la explotación a mano abierto de un yacimiento de minerales de oro, plata y cobre, y su procesamiento para obtener como productos metal Doré (oro, plata) y concentrado de cobre.

El yacimiento se sitúa en la **Cordillera de los Andes**, sobre el límite internacional chileno-argentino, unos 150 kilómetros al suroriente de la ciudad de **Vallenar**, en la Comuna de **Alto del Carmen**, Provincia de **Huasco**, **III Región**. Las localidades más cercanas son **Chollay** -por el Río **Tránsito**- y **El Corral** por el Río **San Félix**, ubicadas a 35 km y 55 km de distancia, respectivamente.

La empresa minera **Barrick Gold**, con sede en **Toronto, Canadá**, es la encargada de llevar a cabo la explotación. Para el proyecto se calcula una inversión estimada de entre los US \$ 2.300 y US \$ 2.400 millones y una vida útil de al menos 23 años. La cantidad de reservas calculadas es de 18 millones de onzas de oro, 731 millones de onzas de plata y 662 millones de libras de cobre.

El proyecto tiene un carácter binacional, al considerar obras y operaciones tanto en territorio chileno como argentino. En **Argentina**, el proyecto se encuentra unos 300 kilómetros al norponiente de la ciudad de **San Juan**, en el Departamento de **Iglesia**, Provincia de San Juan.

El método de extracción del oro empleando cianuro y la posibilidad de contaminación del agua de los glaciares, tanto de **Chile** como en Argentina, han

generado rechazo al proyecto.

La empresa que explotará Pascua-Lama, Barrick, sostiene que los beneficios económicos serían “significativos”.

Según sus estimaciones, Pascua-Lama crearía 6.500 puestos de trabajo directos durante la etapa de construcción y 1.660 puestos de trabajo durante los, como mínimo, 23 años de operación, aunque sin especificar si estas plazas laborales serán de procedencia nacional o extranjera. Es con respecto a esta creación de nuevos puestos de trabajo que algunos alcaldes chilenos han salido en defensa del proyecto.

La idea de materializar el proyecto surgió hace varios años y en 2001 las autoridades chilenas aprobaron el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que presentó la empresa Barrick, pero la iniciativa se postergó hasta el 2004, cuando se retomó la idea de desarrollarla. El Tratado de Integración y Complementación Minera firmado en 1997 por los presidentes de Argentina y de Chile, y el Protocolo adicional Específico suscrito en agosto de 2004 por cancilleres de ambos países - que resuelve aspectos prácticos para la futura operación de este trabajo transfronteriza- aporta elementos para que se pueda llevar a cabo Pascua-Lama.

El nuevo estudio de impacto ambiental (EIA) fue aprobado en Chile a mediados de febrero de 2006, de acuerdo con la Resolución N ° 039, mientras que el Informe de Impacto Ambiental (IIA) en Argentina se aprobó el 5 de diciembre de 2006. En mayo de 2009 la empresa Barrick anunció el inicio del proyecto, contando con la aprobación de los dos gobiernos.

Hay que señalar, que el mineral será extraído de la mina a razón de 15 millones de toneladas por año y enviado a un chancador primario ubicado en territorio chileno, para reducir su tamaño. Después será transportado por medio de una

correa hasta las instalaciones del proceso que se ubicarán en territorio argentino, traspasando la frontera a través de un túnel de 2,7 kilómetros de longitud.

El requerimiento de agua para el Proyecto Pascua-Lama será de 370 l/s en total. Esta demanda será provista desde el Río de las **Taguas**, en Argentina.

Habrà un acceso terrestre desde cada lado de la frontera. En Chile el acceso se realizará desde la ciudad de Vallenar, a través del camino que une esta ciudad con la localidad de Alto del Carmen, seguido por un camino secundario que se desarrolla a lo largo del valle del Río del **Carmen**.

La suma de la inversión se ha estimado en 950 millones de dólares. El Proyecto tiene una vida útil de 20 años según las actuales reservas, y anualmente producirá unas 5.000 toneladas de cobre contenido en concentrados, 615.000 onzas de oro y 18,2 millones de ‘onzas de plata.

Los opositores al proyecto sostienen que se vería afectado el suministro de agua de los 70.000 agricultores en el valle de Huasco por la liberación de cianuro, ácido sulfúrico y mercurio en el valle. Sin embargo, la empresa aclara que la minería de oro no utiliza ácido sulfúrico ni mercurio. Y respecto al cianuro, señala que se utiliza una solución muy diluida, que se disuelve cuando es expuesto al aire o a otros oxidantes, se descompone y no persiste.

Se ha expresado que bajo estos milenarios glaciares se encuentra el «Tesoro de América» que consiste en «decenas de billones de dólares» en oro, plata y otros muchos metales como muy bien lo señala atinachile.cl; para extraer estos metales es necesario romper estos glaciares, algo que nunca se ha hecho en el mundo y hacer dos agujeros como **Chuquicamata**, uno para extracción y otro para desechos.

14/07/2011

FUENTE | www.pysnnoticias.com

Fuente: El Ciudadano